

4% a 1%

arbitrio a las corporaciones foráneas o no residentes en un período de seis años contributivos a partir del 2011

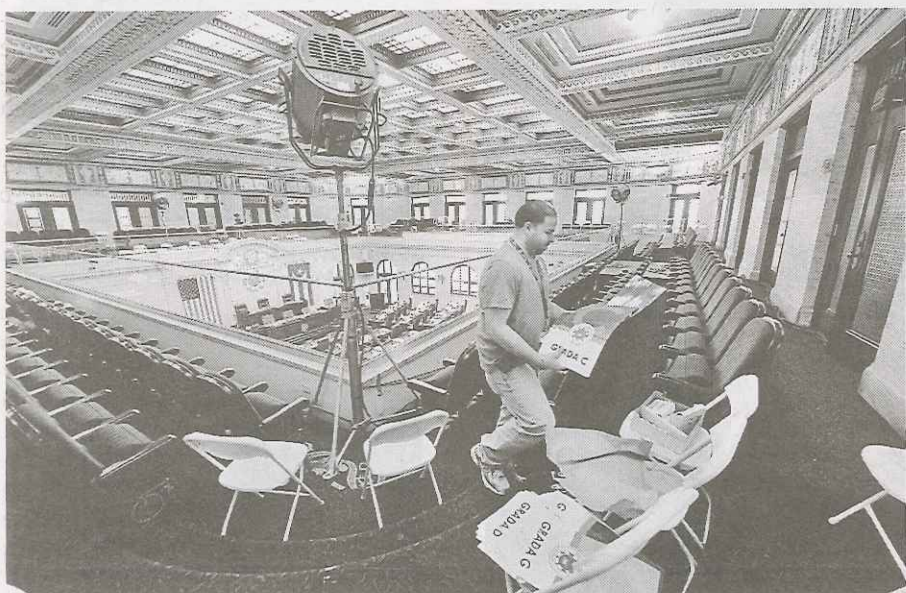
\$300

máximo del crédito por ingreso devengado vigente

\$153.4

millones

contribución determinada a contribuyentes individuales con ingreso bruto ajustado de \$20,000 o menos (año contributivo 2008)



EL NUEVO DÍA / J. ISMAEL FERNÁNDEZ

LOS PREPARATIVOS para el mensaje de Fortuño sobre la reforma contributiva eran ayer la orden del día en el Capitolio.

mientras el sistema promueve "un alto grado" de evasión contributiva.

Según Fortuño, el proceso de análisis constató "la ineffectividad" de muchos créditos contributivos y subsidios que se han legislado a través del tiempo.

ESPALDARAZO AL TERCER SECTOR

Por otro lado, Fortuño se propone dar un espaldarazo a ciertas corporaciones que operan en la Isla, recomendando una reducción en su responsabilidad por ingresos corporativos e incluso apoyar la gestión de las organizaciones sin fines de lucro, aumentando la deducción por donativos a esos grupos.

Al presente, las entidades que otorgan donativos a las referidas organizaciones pueden deducir el exceso del 3% del ingreso bruto ajustado hasta el 15% del ingreso bruto ajustado o en su lugar el 33% de la cantidad donada hasta el 15% del ingreso bruto ajustado.

El Gobierno, según diversas fuentes, acogió con buenos ojos la propuesta para aumentar o equiparar esa partida al 100%, tal y como sucede en el sistema contributivo estadounidense.

"Queremos promover las donaciones y participación en sus programas de servicio a los más desventajados. Debemos impulsar que las entidades sin fines de lucro tengan los recursos del sector privado para darle la mano al más nece-

sitado", dijo el Primer Ejecutivo.

EXPECTATIVAS Y ESCEPTICISMO

No obstante, hablar de reformar el sistema contributivo -que muchos consideran será la prueba de fuego de la administración y la ficha decisiva en el futuro político de Fortuño- y lograrlo son dos cosas distintas, reconocieron el economista Juan Lara y el presidente de la Fundación del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, Rolando López.

"Las casas acreditadoras no aceptarán un plan (de reforma contributiva) sin saber de dónde saldrá el dinero para pagarlo", comentó Lara.

El economista, quien junto a empresarios, legisladores y otros economistas participó de una de múltiples reuniones que se celebraron ayer en el BGF que tuvieron por tema la reforma contributiva, opinó que "dentro de las elecciones posibles, ésa (el arbitrio de 4%) es probablemente la mejor, y vale la pena que se implemente".

"Si la intención fuera dar alivios por \$1,000 millones sería bastante agresivo", agregó.

Por su parte, López insistió en que la reforma tiene que redundar en un sistema más simple. "El mejor incentivo no es contributivo, es que las tasas generales sean bajas. Esa es la experiencia a nivel mundial", dijo.



Esto (el arbitrio) no está basado en ingreso neto, sino en las ventas de la corporación local a las afiliadas fuera de Puerto Rico"

CARLOS BONILLA
presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la Asociación de Industriales

Empresarios ponen en duda el nuevo arbitrio

Sostienen que podría ser perjudicial

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

EL LIDERATO empresarial de la Isla señaló ayer que el arbitrio a las corporaciones foráneas con el que se costeará la reforma contributiva podría afectar aún más el principal sector económico de Puerto Rico.

Tras reunirse ayer por casi una hora con la plana mayor del equipo económico del gobernador Luis Fortuño, una docena de empresarios o ejecutivos del sector empresarial, entre éstos William Riefkohl, Raúl Gayá, Francisco Rodríguez Castro y Carlos Bonilla, abandonaron la sede del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) en Minillas con rostros serios, ceños fruncidos y poniendo en duda que el Gobierno pueda recaudar los \$1,400 millones -en el primer año- que servirán para costear los alivios contributivos.

"Esto (el arbitrio) no está basado en ingreso neto, sino en las ventas de la corporación local a las afiliadas fuera de Puerto Rico", comentó el presidente del Comité de Asuntos Contributivos de la Asociación de Industriales, Carlos J. Bonilla.

Dijo que la medida supone una contribución "sustancial" a las corporaciones foráneas y afecta de manera inmediata su planificación financiera.

Los entrevistados expresaron sus dudas en torno a la viabilidad de la propuesta, ya que la apuesta del Gobierno local es que la empresa foránea pague el arbitrio a Puerto Rico y tome ese pago como un crédito en su planilla federal.

"No nos dieron ningún análisis que sustente esos \$1,400 millones", señaló Rodríguez Castro, portavoz de la Coalición del Sector Privado.

En síntesis, la corporación foránea pagaría un impuesto por las transac-

ciones de compra de productos o servicios que efectúa con una filial local sin que esto afecte los decretos de exención establecidos.

No obstante, los entrevistados opinaron que la medida tendrá el efecto de encarecer la relación de negocios entre compañías en la medida en que la filial foránea pagaría más caro, gracias al arbitrio, por los productos que adquiere de la manufacturera establecida en la Isla.

De igual forma, recordaron que del total de contribuciones corporativas en Puerto Rico son precisamente las empresas exentas las que aportan la mitad de esos recaudos.

"Lo que está cambiando es la estructura legal para que esas empresas foráneas caigan en una nueva figura que podrá ser tributada en Puerto Rico aunque no tenga presencia aquí. Dicen que es algo que otros estados están haciendo, pero no nos dieron un documento que nos ayude a entender eso", explicó Riefkohl al recordar que la medida aplica a un sector que supone un 45% de la actividad económica de la Isla.

"Es una opinión. Hay que ver cuál es el hecho y cuál es el resultado", sostuvo Gayá, quien preside la Cámara de Comercio, al hacer referencia a la posibilidad de reclamar el crédito.

"Estamos preocupados porque el producto bruto real de Puerto Rico no ha crecido en los pasados 25 años y lo que estamos buscando son medidas que aumenten la productividad", señaló Gayá.

Los empresarios recordaron que la administración del presidente Barack Obama busca acortar el déficit presupuestario de Estados Unidos modificando, entre otras cosas, la estructura contributiva internacional de las multinacionales estadounidenses.



No nos dieron ningún análisis que sustente esos \$1,400 millones"

FRANCISCO RODRÍGUEZ CASTRO
portavoz de la Coalición del Sector Privado